



Alcaldía Municipal de Santa Tecla
Dirección de Desarrollo Territorial
Departamento Ambiental y Cambio Climático

Autorización forestal de poda o tala periodo de agosto, septiembre y octubre 2020

*para la autorización forestal de poda o tala se requiere realizar inspección por el técnico ambiental

Alcaldía Municipal de Santa Tecla, acuerdo No. 1,650 de fecha 16 de agosto de 2016, Ordenanza Reguladora de Tasas por servicios Municipales vigente, art. 16, a partir de su publicación en el Diario Oficial número 116, Tomo 387 de fecha 22 de junio de 2019.

TIPO DE AUTORIZACIÓN	OBSERVACIÓN	PROPIETARIO	TASA MUNICIPAL	VIGENCIA
AGOSTO				
Poda	Mantenimiento preventivo	Ester Jovel Cruz de Funes	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Héctor Alberto Moran Landaverde	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Laura Elena Chamagua Castillo	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	ADESCO ASTURIAS	\$50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	María Silvia Cortez de moran	\$50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Desarrolladora S.A DE C.V	\$50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Roberto Antonio Aguilar Navarro	\$50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
SEPTIEMBRE				
Poda	Mantenimiento preventivo	Ana Margot Méndez de Díaz	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	COFASA S. A DE C.V	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Alex Valerio Chacón Solís	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Manuel Rodríguez	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Ricardo Salvador Valladares Lima	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Julio Alfredo Mariona Rubio	\$50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Ana Cecilia Eugenia Ferreiro Portillo	\$50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Ana Cecilia Ayala Montiel	\$50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Colegio Champanagt	\$50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Colegio Santa Cecilia	\$50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Laboratorio Generix	\$50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Grupo mana s.a de c v	\$50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
OCTUBRE				
Poda	Mantenimiento preventivo	Mercedes Dinora Montano Pérez	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Eduardo David Freud Waidergron	\$50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Colegio Quiroz	\$50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Ana maría Gutiérrez	\$50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Ana bell del Carmen péñate de Domínguez	\$50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Ana Vilma Alvarenga	\$50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Milagro ventura	\$50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Flor de maría Cortez Cartagena	\$50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.